

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO OBRERO

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** RIO NEGRO

**DOMICILIO LEGAL:** GUIDO 860 - DPTO 7 - VIEDMA -

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 03/09/1999

**CÓDIGO** 161

**CUIT Nº:** 30708348674

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 17

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** 92ff3b3fb2

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	735.42	36,619.72
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	92,855.64	0.00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>93,591.06</b>	<b>36,619.72</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>93,591.06</b>	<b>36,619.72</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	0.00	31,000.00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		0.00	31,000.00
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO</b>		0.00	31,000.00
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		93,591.06	5,619.72
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		93,591.06	5,619.72
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		93,591.06	36,619.72

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	93,160.98	72,062.98
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	224,799.98	0.00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>317,960.96</b>	<b>72,062.98</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	224,799.98	55,500.00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN		0.00	14,500.00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>224,799.98</b>	<b>70,000.00</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-5,189.64	-856.35
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>87,971.34</b>	<b>1,206.63</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0.00	0.00
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>87,971.34</b>	<b>1,206.63</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO OBRERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	5,619.72			5,619.72	4,413.09
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	87,971.34			87,971.34	1,206.63
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	93,591.06	0.00	0.00	93,591.06	5,619.72

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
SALDO AL INICIO	36,619.72	
Total de efectivo al inicio	<u>36,619.72</u>	<u>4,413.09</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA	164.65	
BANCO NACION	570.77	
Total de efectivo al cierre	<u>735.42</u>	<u>36,619.72</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-35,884.30</u>	<u>32,206.63</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
APORTE PUBLICO PARA MANTENIMIENTO DE CUENTA BANCARIA	305.34	
APORTE PUBLICO PARA ELECCIONES INTERNAS	224,799.98	
Total	<u>225,105.32</u>	<u>72,062.98</u>
Aplicaciones		
A PROVEEDORES	31,000.00	
GASTOS BANCARIOS	5,189.64	
GASTOS CAMPAÑA ELECTORAL ELECCIONES INTERNAS	224,799.98	
Total	<u>260,989.62</u>	<u>39,856.35</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-35,884.30</u>	<u>32,206.63</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO OBRERO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	92,855.64		92,855.64	71,874.32
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	305.34		305.34	188.66
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		224,799.98	224,799.98	0.00
<b>Totales del período actual</b>	93,160.98	224,799.98	317,960.96	72,062.98
<b>Totales del período anterior</b>	72,062.98	0.00		72,062.98

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	224,799.98	0.00
<b>Total del rubro</b>	<b>224,799.98</b>	<b>0.00</b>



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO OBRERO

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Gastos de Elecciones Internas	224,799.98		224,799.98	0.00
Propaganda y Difusión Institucional	0.00		0.00	55,500.00
Impresiones para Capacitación e Investigación		0.00	0.00	14,500.00
<b>Totales del período actual</b>	224,799.98	0.00	224,799.98	70,000.00
<b>Totales del período anterior</b>	55,500.00	14,500.00		70,000.00

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	5,189.64	856.35
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	5,189.64	856.35
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia netos	-5,189.64	-856.35
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	164.65	164.65
1.1.04.00	BANCOS	570.77	36,455.07
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	570.77	36,455.07
	BANCO NACION Cuenta :5460044566	570.77	
<b>TOTAL</b>		<b>735.42</b>	<b>36,619.72</b>

<b>Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar FPP AÑO 2015	92,855.64	0.00
		92,855.64	
<b>TOTAL</b>		<b>92,855.64</b>	<b>0.00</b>

<b>Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS- CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	0.00	31,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>31,000.00</b>

**Nota N°: 4**

## LEYENDAS EN ESTADO CONTABLES

Se deja constancia que por una cuestión ajena a la agrupación política, y por características intrínsecas al formato del presente aplicativo, no es posible detallar leyendas luego de cada una de los EECC informados. Por lo tanto se aclara, que aquellas notas complementarias que se agreguen haciendo referencia a los EECC, cuenta para todos los valores allí expresados y alcanza a la totalidad de los mismos.

**Nota N°: 5**

## SOBRE INFORME DE AUDITOR

Consta que el informe de auditor en su formato completo, se adjuntara por separado a la presente información, de acuerdo a las exigencias de las normas contable vigentes.

Firmado solo a efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2016.

Las notas y anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

**Nota N°: 6**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

---

**ACLARACIÓN SOBRE UNIDAD DE MEDIDA DE LOS EECC**

Aclaración sobre unidad de medida de los EECC

Los Estados Contables que figuran en el presente informe, se encuentran en su totalidad expresados en moneda homogénea, según el siguiente detalle:

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Recursos y Gastos - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

**Nota N°: 7****SOBRE ANEXO DE CAPACITACIÓN**

Se deja constancia que la agrupación Política, no recibió en el presente ejercicio los aportes para desenvolvimiento institucional (Fondo Partidario Permanente), por tener suspendida su cuenta bancaria. Es por eso que en los EECC figuran como un Crédito a cobrar por la agrupación en el próximo ejercicio, y levantando la suspensión de su Cuenta Bancaria. Por ende la Agrupación que suscribe, no pudo disponer de los fondos para su jornada de capacitación y formación política, por lo cual quedara pendiente para el próximo ejercicio, una vez cobrados los aportes pendientes. Por dicha razón, la acordada CNE N° 47/12, se encuentra vacío en la documentación compulsada.

**Nota N°: 8****SOBRE ORDEN DE RUBROS DEL ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO**

Se deja constancia que el orden en el cual se expresan los rubros del Estado de Evolución del Patrimonio neto, es cuestión predeterminada por el presente aplicativo, no permitiendo al usuario del mismo modificación alguna sobre dicho orden. Por ende la agrupación que suscribe, es ajena a cualquier consideración errónea con respecto a lo que dispone la RT 11 de la FACPCE que se pueda realizar al respecto.

**Nota N°: 9****NORMAS CONTABLES APLICADAS****A- UNIDAD DE MEDIDA**

Los presentes estados contables se presentan a valor nominal.

**b- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las R.T. N° 16, 17, 18, 19 Y 25 de la F.A.C.P.C.E. , aprobadas por el C.P.C.E.R.N. Mediante las resoluciones N°190, 195 y 262.

La segregación de componentes financieros implícitos se realizó sobre los rubros de Activo y Pasivo a la fecha de cierre, tal como lo permite la Res. 360/07 de la F.A.C.P.C.E. , adoptada por la Resolución N° 254 del C.P.C.E.R.N.

Por los motivos expuestos el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

**C- CRITERIOS DE EXPOSICION**

Para la presentación de los Estados Contables se dió cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas por las R.T. N° 8,11 y 25 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. Mediante las Res. N° 136, 170 y 262.

**D- CRITERIOS DE VALUACION**

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. N° 6, por aplicación de la Resolución N° 39 e interpretación N° 8 de la FACPCE. establece que estamos en un periodo de estabilidad monetaria.

**E- CAJA Y BANCOS - CREDITOS**

Caja y bancos han sido valuados a su valor nominal.  
Creditos: han sido valuados a su valor al 31/12/2015,

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los afiliados al  
Partido Obrero  
Distrito Río Negro  
Guido N° 860 Dpto. 7  
Viedma (R.N.) :

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO OBRERO – DISTRITO RIO NEGRO al 31 de Diciembre de 2015, que comprenden:

- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
- CUADROS ANEXOS (1 y 2)
- NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLE (N° A,B,C,D,E, 1, 2, 3, 4, 5,6,7 y 8).

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la comisión directiva en relación con los estados contables

La comisión directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la comisión directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la comisión directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO OBRERO – DISTRITO RIO NEGRO al 31 de Diciembre de 2015 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, no posee deuda devengada al 31 de Diciembre de 2015 a favor del R.N.S.S.

Gral. Roca, R.N., 31 de Marzo de 2.016  
Hugo Alejandro Peacock  
Contador Público Nacional

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO OBRERO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0.00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.